

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 5492-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 20 de diciembre de 2019.



TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, mediante Oficio N° 0210-2019-UNHEVAL-VRI, del 20.NOV.2019, solicita la ratificación de la Resolución N° 0220-2019-UNHEVAL-VRI, del 19.NOV.2019, que resolvió RECONOCER y FELICITAR a la Mg. QF. LISSETTE WESLEY YLLANES NAUCA, Especialista en Propiedad Intelectual de la Unidad de Propiedad Intelectual de la Dirección de Transferencia e Innovación de la UNHEVAL, por haber sido ganadora del Concurso XVI CONVOCATORIA CONDECORACIÓN "ORDEN AL MÉRITO DE LA MUJER" 2019, y condecorada el día 13 de noviembre de 2019 por el Ministerio de la Mujer, dejando en alto a nuestra universidad, ocupando el 1° puesto en la categoría en merito a la actividad destacada en el desempeño de su profesión, en el área de la Ciencia y Tecnología;

Que, en la sesión extraordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 04.DIC.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0220-2019-UNHEVAL-VRI, del 19.NOV.2019, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1381-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0220-2019-UNHEVAL-VRI, del 19.NOV.2019, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL, que resolvió RECONOCER y FELICITAR a la **Mg. QF. LISSETTE WESLEY YLLANES NAUCA**, Especialista en Propiedad Intelectual de la Unidad de Propiedad Intelectual de la Dirección de Transferencia e Innovación de la UNHEVAL, por haber sido ganadora del Concurso XVI CONVOCATORIA CONDECORACIÓN "ORDEN AL MÉRITO DE LA MUJER" 2019, y condecorada el día 13 de noviembre de 2019 por el Ministerio de la Mujer, dejando en alto a nuestra universidad, ocupando el 1° puesto en la categoría en mérito a la actividad destacada en el desempeño de su profesión, en el área de la Ciencia y Tecnología; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR

Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VR Acad VR Inv OCI
AL Transparencia DIGA DTI
URH SUEyC File Archivo